



SAG confirma primer caso de influenza aviar en La Araucanía y activa plan de emergencia nacional

Posted on Marzo 23, 2026

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) detectó el virus H5N1 en un traspatio de la comuna de Renaico. Ante el avance de la enfermedad, se habilitó una línea de denuncia vía WhatsApp para fines de semana.

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) ha confirmado el primer hallazgo de **influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP) H5N1** en aves domésticas de la **Región de La Araucanía**. El foco fue detectado específicamente en un traspatio de la comuna de **Renaico**, sumando a esta región a la lista de zonas afectadas que ya incluye a Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins (en aves domésticas) y Maule (en aves silvestres).

Pese a este nuevo brote, las autoridades enfatizaron que **Chile mantiene su condición de país libre de influenza aviar en aves comerciales**, gracias a que los contagios se han limitado a sectores de autoconsumo y fauna silvestre.

Refuerzo de la vigilancia y nuevos canales de denuncia

Dada la migración de aves hacia el hemisferio norte, lo que eleva el riesgo de propagación, el SAG ha intensificado las medidas de bioseguridad y vigilancia en cuerpos de agua. Como novedad, se ha implementado un canal de atención de emergencia para agilizar la detección:

- **WhatsApp de Emergencia:** +56 938663611 (Sábados y domingos, de 9:00 a 18:00 horas).
- **Centro de Atención Usuaría:** 22 345 1100.
- **Correo electrónico:** oficina.informaciones@sag.gob.cl.

Cronología de la Emergencia Zoonosanitaria

Desde la primera detección en el humedal El Yali (Valparaíso), el virus se ha desplazado hacia el sur. Los focos confirmados a la fecha son:

1. **Valparaíso:** Humedal El Yali (silvestres) y Nogales (traspatio).
2. **Maule:** San Clemente (silvestres).
3. **O'Higgins:** Pumanque y Las Cabras.
4. **Metropolitana:** Melipilla.
5. **La Araucanía:** Renaico.

Recomendaciones para propietarios y la comunidad

El SAG hace un llamado urgente a quienes mantienen aves de corral a **extremar la bioseguridad**. Es vital mantener a las aves en espacios protegidos, evitando cualquier contacto con especies silvestres y asegurando que ni el agua ni el alimento queden expuestos.

¡Atención! Si observa aves con descoordinación, plumaje erizado, coloración azulada en crestas o patas, o mortalidad inusual, **no las manipule** y dé aviso inmediato. El virus puede transmitirse a mamíferos y seres humanos.

Seguro para pequeños productores

Se recuerda a los propietarios que existe el **Seguro de Enfermedades Exóticas de Agroseguros**. Este beneficio gratuito indemniza a los productores en caso de que el SAG ordene el sacrificio sanitario.

- **Requisito clave:** Realizar la denuncia de forma oportuna; el seguro **no cubre** aves que ya hayan muerto antes de la primera inspección técnica. Más detalles en www.agroseguros.cl.

Para mayor transparencia, el SAG ha dispuesto un **visor en línea** con datos actualizados sobre brotes y predios bajo vigilancia, accesible en www.sag.cl.

El Maipo